

	CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GFRA-F-60
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA DEL
 DEPARTAMENTO, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GN0314-2025
 CERTIFICA**

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GN0314-2025 por parte De **YOLDY VIVIANA HIDALGO URBANO**, portador (a) de la cédula de ciudadanía No. 27.098.535, correspondiente al último pago, correspondiente al periodo del 1 al 12 de marzo, de acuerdo al informe que se anexa.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro – Desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño con liquidación No. 10333252 PIN No. 20684538.

Se firma en San Juan de Pasto, al (1) día del mes de abril de 2025.



ERIKA D. GUZMAN VALLEJO
 Subsecretaria de Gestión Pública
 Secretaria Gobierno Departamental

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--